DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS DE ADHESIÓN AL PROGRAMA BUYBONO

Datos del establecimiento y de la persona firmante

Dato	Rellenar
Razón social del titular	
NIF / CIF del titular	
Nombre comercial del establecimiento	
Dirección del establecimiento en Ceuta	
Epígrafe IAE de la actividad principal	
Nº de personas empleadas	
Persona firmante (nombre y apellidos)	
NIF de la persona firmante	
La persona firmante actúa	☐ En nombre propio ☐ En representación del titular
En calidad de (solo si actúa en representación)	

1. Solicitud y requisitos

La persona firmante, en la representación indicada, **SOLICITA** la adhesión del establecimiento al programa BuyBono, gestionado por la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Ceuta, y **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD**:

- **DECLARO QUE** tengo la condición de persona trabajadora autónoma o de pequeña o mediana empresa, titular de un establecimiento o actividad de comercio minorista en Ceuta, y que mantendré los requisitos de participación durante todo el periodo de adhesión.
- **DECLARO QUE** mi actividad no está excluida del programa: no se trata de venta de tabaco y artículos para fumadores, farmacia, comercio al por menor de

Financiado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

combustible para automoción, reparación o mantenimiento de vehículos ni comercio al por mayor o intermediación de vehículos y sus repuestos, y no soy una entidad del sector público.

- **DECLARO QUE** la actividad principal del establecimiento es el comercio minorista y que me encuentro de alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores y, cuando resulta exigible, en uno de los epígrafes del Impuesto sobre Actividades Económicas admitidos en el programa.
- **DECLARO QUE** dispongo de establecimiento o desarrollo una actividad efectiva de comercio minorista en Ceuta.
- **DECLARO QUE** no me hallo incurso/a en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- **DECLARO QUE** me hallo al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, y que no soy deudor/a por resolución de procedencia de reintegro.
- **DECLARO QUE** la cuenta bancaria indicada para las liquidaciones está a nombre del titular de la actividad.
- **DECLARO QUE** son ciertos y completos todos los datos consignados y que me comprometo a acreditarlos documentalmente a requerimiento de la Cámara de Comercio de Ceuta o de la Secretaría de Estado de Comercio.

2. Otras ayudas y ausencia de doble financiación

DECLARO QUE, en relación con las actuaciones para las que participo en el programa (marque una opción):

☐ **NO** he solicitado ni percibido ninguna otra ayuda, subvención, ingreso, indemnización o recurso, público o privado, para la misma finalidad, incluidas las derivadas de pólizas de seguro o del Consorcio de Compensación de Seguros.

Financiado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

☐ **SÍ** he solicitado o percibido las siguientes:

Organismo, entidad concedente o aseguradora	Concepto	Importe solicitado (€)	Importe concedido o indemnizado (€)	Estado

- **DECLARO QUE** no he percibido ni percibiré ventajas económicas por las mismas operaciones con cargo a ningún otro programa o ayuda, incluidos los programas de apoyo al turismo gestionados por la Cámara de Ceuta.
- **ME COMPROMETO** a comunicar a la Cámara de Ceuta, en el plazo de quince días hábiles, la obtención de cualquier otra ayuda, subvención, ingreso, indemnización o recurso destinado a la misma finalidad, así como cualquier alteración de las condiciones tenidas en cuenta.
- **DECLARO QUE** conozco que la percepción de importes que, aisladamente o en concurrencia con otros, superen el coste de la actividad dará lugar a la minoración de la ventaja económica o a su devolución. Si se detecta antes del pago, la Cámara denegará o minorará la liquidación; si se detecta después, requerirá la devolución del importe indebido.

3. Compromisos de adhesión

ACEPTO expresamente las condiciones de participación y adhesión al programa, que tienen carácter vinculante, y **ME COMPROMETO** a:

- Aplicar el BuyBono en el momento de la compra, sin repercutir sobre la persona consumidora coste, recargo, comisión o condición adicional alguna, y admitir su utilización en las condiciones establecidas para la campaña.
- Aplicar los bonos únicamente a la venta de productos a la persona consumidora final, sin incluir servicios, medicamentos, vales, tarjetas regalo, tarjetas prepago, recargas ni ningún artículo que implique la adquisición de saldo o funcione como instrumento de pago y, en el caso del epígrafe 654.1, sin incluir la venta de vehículos terrestres.

Financiado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

- Comprobar presencialmente el DNI, NIE, pasaporte u otro documento oficial válido de cada persona que utiliza un bono y que coincide con su titular, y no aceptar más de 6 bonos en una misma compra, uno por persona, con todas las personas titulares presentes.
- Registrar cada operación en la plataforma con una imagen legible del tique, factura simplificada o factura, y garantizar que el importe registrado coincide con la compra realizada, que será igual o superior al valor de los bonos aplicados.
- Exhibir en lugar visible, durante todo el periodo de adhesión, el distintivo del programa con la mención a la financiación del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, y cumplir las obligaciones de información y publicidad.
- No aplicar bonos a operaciones ficticias o simuladas, con partes vinculadas, de autoconsumo, con tiques duplicados ni a compras fraccionadas para superar los límites.
- No devolver en efectivo la parte de una compra pagada con BuyBono y comunicar a la Cámara cualquier devolución, anulación o error de registro de una operación pagada con BuyBono.
- No incrementar los precios de los productos comercializados con motivo de la aplicación del Programa BuyBono, ni a establecer recargos, suplementos o condiciones económicas más desfavorables para las personas consumidoras que utilicen este medio de pago. Los precios aplicados deberán ser los mismos que los ofrecidos al público general, sin perjuicio de las modificaciones ordinarias de precios debidamente justificadas y ajenas a la participación en el programa.
- Comunicar, en cuanto se produzca, cualquier cambio que condicione o modifique mi estado o elegibilidad de participación, como los de titularidad, actividad, datos fiscales o cuenta bancaria.
- Facilitar la documentación que me sea requerida y someterme a las actuaciones de comprobación y control de la Cámara de Ceuta, la Secretaría de Estado de Comercio, la Intervención General de la Administración del Estado y el Tribunal de Cuentas.
- Conservar los tiques, facturas y demás documentación justificativa de las operaciones durante los plazos establecidos en la normativa aplicable.

Financiado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

- Devolver los importes percibidos indebidamente, en el plazo que se me requiera, que no será inferior a quince días hábiles, y aceptar su compensación con liquidaciones pendientes.

4. Conocimiento y aceptación

- **DECLARO QUE** he leído y acepto las bases legales y condiciones de adhesión y venta del programa BuyBono y la información sobre protección de datos personales, publicadas en la web del programa.
- **DECLARO QUE** conozco que la Cámara validará las operaciones antes de su pago, que podrá suspender las que presenten indicios de irregularidad y denegar o minorar su liquidación, y que el incumplimiento de las bases podrá dar lugar a la suspensión o exclusión del programa y a la reclamación de los importes indebidamente percibidos.

Firma

La persona firmante declara que la información consignada es cierta, completa y actualizada.

En Ceuta, a _____ de _____ de 20____

Firma:

Fdo.: _____

Se admite firma manuscrita (documento escaneado) o firma electrónica.

Financiado por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa